



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-008654

Res. 4888/2022

Montevideo, 19 de setiembre de 2022.

VISTO: La Resolución N° 84/2022 de fecha 26 de enero de 2022, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para la provisión de horas docentes para la carrera de Tecnólogo Industrial Mecánico, Asignaturas: Costos para Ingeniería y Control de calidad, en el departamento de Montevideo;

RESULTANDO: que el tribunal consta en actas que no se recibieron inscripciones del Llamado detallado en el VISTO de la presente;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General en virtud de lo informado, estima pertinente declarar desierto el presente Llamado;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

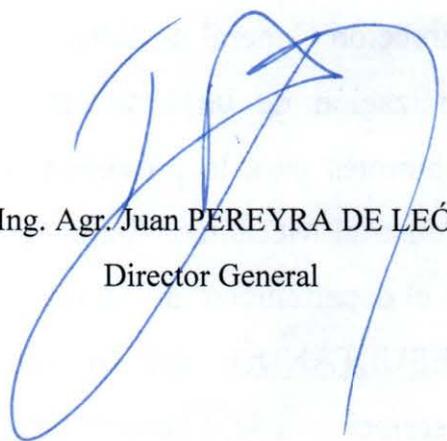
- 1) Declarar desierto el Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para la provisión de horas docentes para la carrera de Tecnólogo Industrial Mecánico, Asignaturas: Costos para Ingeniería y Control de calidad, en el departamento de Montevideo.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de la Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación

a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación Terciaria. Cumplido, pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos). Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/mb



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General